

(ANEXO QUE SE CITA)

**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
LÍNEA AÉREA A 132 KV D/C S/E DESDE LA LÍNEA AÉREA A 132 KV «ALCOLEA-POSADAS»,
HASTA LA SUBESTACIÓN «PALMA DEL RÍO» (EXPTE. A.T. 412/04)**

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
						LONGITUD	ANCHO	NUMERACIÓN	SUPERFICIE (m²)		
A	Martínez Conradi, Alvaro C/ Barranco, 2 (Aptdo. Correos 56) 14700 – Palma del Río (Córdoba)	Hornachuelos	La Higuera	87	46	-	10	1 (nº 263) Se sustituye	7,8	400	Labor
B	Martínez Conradi, Bernardo C/ Almazara, 37 41960 – Gines (Sevilla)	Hornachuelos	La Higuera	37	47	-	10	1 (nº 265) Se sustituye	7,4	400	Labor
1	Martínez Conradi, Bernardo C/ Almazara, 37 41960 – Gines (Sevilla)	Hornachuelos	La Higuera	37	47	60	10	1 (nº 264)	59,3	400	Maizal
3	Martínez Conradi, Bernardo C/ Almazara, 37 41960 – Gines (Sevilla)	Hornachuelos	La Higuera	36	47	34	10			100	Labor
4	Martínez Conradi, Bernardo C/ Almazara, 37 41960 – Gines (Sevilla)	Hornachuelos	La Higuera	35	47	372	10	1 (nº 2)	57,8	400	Labor
4BIS	Martínez Conradi, Bernardo C/ Almazara, 37 41960 – Gines (Sevilla)	Hornachuelos	La Higuera	34	47	13	10			100	Labor
5	Ybarra Gamero Cívico, José María C/ Cigüela, 9 14700 – Palma del Río (Córdoba)	Hornachuelos	Los Cabezos	33	47	134	10			100	Labor

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan. Haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21 B, 1.ª planta.

Entidad: El Atardecer, S. Coop. And.
SE/RCA 01046.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Resolución de 25 de noviembre de 2004.

Entidad: Pijama Pizza, S. Coop. And.
SER/CA 03006.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Requerimiento de 4 de noviembre de 2004.

Entidad: Artesanía del Carruaje, S. Coop. And.
SE/RCA 03084.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Requerimiento de 9 de noviembre de 2004.

Entidad: Hidráulica del Aljarafe, S. Coop. And.
SE/RCA 03644.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Resolución de 10 de marzo de 2005.

Entidad: Sorella, S. Coop. And.
SE/RCA 00434.
Procedimiento: Legalización de libros sociales.
Acto administrativo: Resolución de 25 de noviembre de 2004.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador JA/026/04.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la propuesta de resolución del expediente sancionador JA/026/04, incoado contra Hostel Alamos Jaén, S.L., titular del establecimiento Restaurante Cortijo la Parra, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Los Alamos, 6, de Jaén, por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la

potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992 (LRJAP y PAC), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándoles que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Plaza de la Constitución, núm. 13, 3.ª planta (Servicio de Turismo), en Jaén, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos que estime pertinente del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones estime procedentes.

Jaén, 3 de mayo de 2005.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 9 de mayo de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Piñilla Piñero.

A N E X O

1. Apellidos y nombre y DNI/NIF: Progal, S.L. B-14015051. Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador núm. 25/2003 de la Delegación Provincial de Córdoba (3103/2003).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 8 de marzo de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el procedimiento.

Recursos o plazo: Recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta.

2. Apellidos y nombre y DNI/NIF: Gil Baena, Manuel Enrique. 30.441.967-H.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Recurso contra procedimiento sancionador en materia de ordenación del sector pesquero núm. 16/2003 de la Delegación Provincial de Córdoba (2875/2003).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 7 de febrero de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada.

Recursos o plazo: Recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta.

3. Apellidos y nombre y DNI/NIF: Hernández Gómez, Miguel. 26.149.245-Q.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Recurso de alzada contra Resolución del Director del FAGA de 11 de enero de 2002: ayudas superficie 2001/2002 (606138/2000) (DR-791/2002).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 21 de septiembre de 2004, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada.

Recursos o plazo: Recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, Avda. de Madrid, 19.

4. Nombres y apellidos y DNI/NIF: Ildelfonso García Gálvez y Antonio López Cárdenas, C.B. NIF: B-23121723.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de Sanidad Vegetal, reglamentación técnico-sanitaria para fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas. Núm. F-3/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 30 de marzo de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto en el expediente F-3/03.

Recursos o plazo: Recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, Avda. de Madrid, 19.

5. Apellidos y nombre y DNI/NIF: Gómez Ocaña, Sebastián. 77450669.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de Sanidad Animal. SA-1/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador, de 7 de marzo de 2005.

Recursos o plazo: Alegaciones, así como documentos y justificantes que se estimen pertinentes, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, C/ Seda, s/n (Hytasa).

6. Apellidos y nombre y DNI/NIF: Aznar Parada, Nazario. 27887435 G.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de Pesca Marítima. PS-107/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 1 de marzo de 2005, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos o plazo: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, C/ Seda, s/n (Hytasa).

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento